

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

ACUERDO No. SACUNA14-734 miércoles, 26 de noviembre de 2014

"Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Cundinamarca, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de funcionario en el Distrito Judicial de Cundinamarca"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular para ante el Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de JUEZ PROMISCUO DE FAMILIA DE GUADUAS - CUNDINAMARCA, que se encuentra vacante definitivamente.

	1	MARTINEZ DIAZ JOSE CARLOS
Ī	2	MUÑOZ BASTIDAS SANDRA MILENA

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014).

JÉSUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Presidente